



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/603
16 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Informe de la Tercera Comisión

Relator: Sr. Nikolai N. LEPESHKO (Belarús)

I. INTRODUCCIÓN

1. En su tercera sesión plenaria celebrada el 23 de septiembre de 1994, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su cuadragésimo noveno período de sesiones el tema titulado "Informe del Consejo Económico y Social".
2. En la misma sesión, la Asamblea General decidió asignar a la Tercera Comisión los capítulos del informe del Consejo Económico y Social (A/49/3)¹ que se examinarían en relación con los temas pertinentes del programa (véase A/C.3/49/1).
3. La Tercera Comisión examinó el tema en su 67ª sesión de 14 de diciembre de 1994. En las actas resumidas de la sesión figura una relación de las deliberaciones de la Comisión (A/C.3/49/SR.67).
4. Para el examen del tema, la Comisión tuvo ante sí el informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1994 (A/48/3).

¹ La versión definitiva se publicará como Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/49/3/Rev.1).

II. EXAMEN DE LAS PROPUESTAS

A. Organización de los trabajos de la Tercera Comisión y proyecto de programa de trabajo bienal de la Tercera Comisión para 1995-1996, que figuran en el documento A/C.3/49/L.76

5. En la 67ª sesión, celebrada el 14 de diciembre, un representante del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible presentó y revisó oralmente una nota de la Secretaría (A/C.3/49/L.76) titulada "Organización de los trabajos de la Tercera Comisión y proyecto de programa de trabajo bienal de la Comisión para 1995-1996" (véase A/C.3/49/SR.67).

6. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Alemania, Albania, los Estados Unidos de América y Nigeria (véase A/C.3/49/SR.67).

7. En la misma sesión, la Comisión aprobó la organización de los trabajos y el proyecto de programa de trabajo bienal que figuraban en el documento A/C.3/49/L.76 en su forma oralmente revisada (véase el párrafo 9 del proyecto de decisión I).

B. Informe del Consejo Económico y Social

8. En la 67ª sesión celebrada el 14 de diciembre, la Comisión, a propuesta del Presidente, decidió recomendar a la Asamblea General que tomara nota de los capítulos pertinentes del informe del Consejo Económico y Social (véase el párrafo 9 del proyecto de decisión II).

III. RECOMENDACIONES DE LA TERCERA COMISIÓN

9. La Tercera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe los proyectos de decisión siguientes:

PROYECTO DE DECISIÓN I

Organización de los trabajos de la Tercera Comisión y proyecto de programa de trabajo bienal de la Comisión para 1995-1996

La Asamblea General, de conformidad con sus resoluciones 45/175 de 18 de diciembre de 1990 y 46/140 de 17 de diciembre de 1991, aprueba la organización de los trabajos de la Tercera Comisión y el programa bienal de trabajo de la Comisión para 1995-1996, que figuran en los anexos I y II de la presente decisión.

ANEXO I

Organización de los trabajos de la Tercera Comisión

A. DIRECTRICES RELATIVAS A LA DURACIÓN DE LAS DECLARACIONES

1. De conformidad con el artículo 106 del reglamento de la Asamblea General y el párrafo 22 de la decisión 34/401 de la Asamblea General relativa a la racionalización de los procedimientos y la organización de la Asamblea General, al comienzo de cada período de sesiones el Presidente de la Tercera Comisión propondrá a la Comisión que limite el tiempo de uso de la palabra.

2. Con arreglo a las resoluciones de la Asamblea General 45/175, de 18 de diciembre de 1990 y 46/140, de 17 de diciembre de 1991, relativas a la racionalización de los trabajos de la Tercera Comisión, a menos que la Comisión decida otra cosa al comienzo del período de sesiones, las declaraciones hechas por las delegaciones o en nombre de grupos de delegaciones o por funcionarios de la Secretaría no durarán más de 15 minutos. Ese límite ha de aplicarse con cierta flexibilidad a todos los oradores. A fin de ahorrar tiempo, se insta a todos los oradores, especialmente a los de las delegaciones de Estados incluidos en declaraciones de grupos, a que ejerzan la moderación. Por razones prácticas, se aconseja que las declaraciones de grupos se formulen el primer día del debate sobre un tema o subtema. A ese respecto, conviene destacar la importancia de la distribución oportuna de la documentación, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de la Asamblea General, a fin de que las delegaciones puedan inscribirse cuanto antes en la lista de oradores.

B. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE ÓRGANOS ESTABLECIDOS EN VIRTUD DE TRATADOS E INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRATADOS

3. La presentación a la Asamblea General de los informes de todos los órganos creados en virtud de tratados se hará de conformidad con los respectivos mandatos legislativos. Con arreglo al programa de trabajo de la Tercera Comisión, las resoluciones sustantivas sobre dichos informes se aprobarán cada dos años. Se recomienda que, siempre que sea posible, los proyectos de resolución sobre la situación de los tratados no se presenten por separado, sino que se incorporen en el proyecto de resolución relativo al informe del órgano correspondiente. En años alternos, la Comisión simplemente tomará nota de los informes, a menos que se considere conveniente la adopción de medidas más concretas.

C. PROYECTOS DE PROPUESTA PROCEDENTES DE ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

4. Al transmitir proyectos de propuesta a la Asamblea General, el Consejo Económico y Social deberá tener presente en todo lo posible el programa de trabajo de la Tercera Comisión.

D. PROGRAMA DE TRABAJO

5. La Tercera Comisión celebrará una reunión oficiosa inmediatamente después de la elección de los miembros de su Mesa a fin de examinar su programa de trabajo, sobre la base de un proyecto de programa que preparará la Secretaría, así como otros aspectos de organización relativos a los trabajos de la Comisión, especialmente el estado de la documentación.

6. En el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, los temas asignados a la Tercera Comisión se examinarán en el siguiente orden:

- Tema 2. Eliminación del racismo y la discriminación racial²
- Tema 3. Derecho de los pueblos a la libre determinación²
- Tema 4. Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los impedidos y la familia
- Tema 5. Prevención del delito y justicia penal
- Tema 6. Adelanto de la mujer
- Tema 7. Fiscalización internacional de drogas
- Tema 8. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relativas a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias
- Tema 9. Promoción y protección de los derechos de los niños
- Tema 10. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo
- Tema 11. Cuestiones relativas a los derechos humanos^{3, 4}
 - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
 - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

² Los temas 2 y 3 se examinarán conjuntamente. Las delegaciones que lo deseen podrán hacer dos declaraciones separadas, es decir, una sobre cada tema.

³ El subtema a) se examinará por separado; los subtemas b), c) y d) se examinarán conjuntamente.

⁴ Las delegaciones pueden formular una declaración en relación con el subtema a) y dos declaraciones en relación con los subtemas b), c) y d), pero no deberán formular dos declaraciones sobre ninguno de los subtemas.

- c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
- d) Aplicación amplia de la Declaración y del Programa de Acción de Viena y actividades complementarias

Tema 1. Informe del Consejo Económico y Social

7. Este orden podrá revisarse en la sesión de organización de los trabajos de la Tercera Comisión, teniendo en cuenta en particular el estado de la documentación en ese momento.

E. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

8. Se pide a las delegaciones que, al preparar proyectos de resolución, se ciñan al programa de trabajo de la Tercera Comisión que se reproduce a continuación.

9. Se invita a las delegaciones a que tengan en cuenta las directrices generales convenidas en las resoluciones 45/175 y 46/140 de la Asamblea General para la presentación de proyectos de propuesta, como se indica a continuación⁵:

Tema 1. Informe del Consejo Económico y Social

Asuntos que requieren la adopción de medidas por la Asamblea General (Tercera Comisión) o que se señalan a su atención.

Cuestiones que no atañen a los demás temas del programa de la Asamblea General asignados a la Tercera Comisión

Tema 2. Eliminación del racismo y la discriminación racial

Todos los años

Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial

Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

Situación de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid

Situación financiera del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

⁵ La referencia a años "pares" o "impares" corresponde a los años civiles.

Cada dos años

Situación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (años pares)

Tema 3. Derecho de los pueblos a la libre determinación

Todos los años

Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y observancia efectivas de los derechos humanos

Realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación

Uso de mercenarios como medio para violar los derechos humanos e impedir el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación (se examinará bienalmente después de la entrada en vigor de la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios)

Tema 4. Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los impedidos y la familia

Todos los años

Situación social en el mundo⁶

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995)

Décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud (1995)

Cada dos años

Aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y

⁶ 1995 - Informe provisional sobre la situación social en el mundo e informe de la Comisión de Desarrollo Social.

1996 - Debate general sobre la base del informe del Consejo Económico y Social.

1997 - Informe sobre la situación social en el mundo e informe de la Comisión de Desarrollo Social.

1998 - Debate general sobre la base del informe del Consejo Económico y Social.

la Estrategia a largo plazo para ejecutar el Programa de Acción Mundial para los Impedidos hasta el año 2000 y posteriormente (años impares)

Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, el Año Internacional de las Personas de Edad (1999) y actividades conexas (años impares)

Políticas y programas que afectan a los jóvenes (años impares)

Experiencia adquirida por los países en el fomento del movimiento cooperativo (años pares)

Aplicación de los Principios normativos para las políticas y los programas de bienestar social para el desarrollo en un futuro próximo (años impares)

Año Internacional de la Familia (1995; posteriormente, cada dos años, de ser necesario)

Cada cinco años

Aniversario de la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (1999)

Año Internacional de la Alfabetización (1995)

Tema 5. Prevención del delito y justicia penal

Todos los años

Instituto Regional Africano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Prevención del delito y justicia penal

Cada dos años

Cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia organizada (años pares)

Cada cinco años

Congreso sobre la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (1995)

Tema 6. Adelanto de la mujer

Todos los años

Aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer

Mejoramiento de la condición de la mujer en la Secretaría

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (para 1995)

La violencia contra las trabajadoras migratorias

Cada dos años

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (años pares)

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (años impares)

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (años impares)

Experiencia adquirida por los países en el mejoramiento de la situación de la mujer en las zonas rurales (años impares)

Tema 7. Fiscalización internacional de drogas

Todos los años

Aplicación del Programa amplio y multidisciplinario de actividades futuras en materia de fiscalización del uso indebido de drogas y del Programa de Acción Mundial contra la producción, la oferta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas

Lucha internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas

El respeto de los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional en la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas

Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas

Medidas para fortalecer la cooperación internacional contra la producción, la venta, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y cuestiones conexas

Cada dos años

Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (años pares)

Tema 8. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relativas a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias

Todos los años

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en África

Examen y estudio amplios de los problemas de los refugiados, los repatriados, las personas desplazadas y los migrantes (1995)

Asistencia a menores refugiados no acompañados (1995)

Cada dos años

Nuevo orden humanitario internacional (años pares)

Cada cinco años

Prórroga del mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1997)

Tema 9. Promoción y protección de los derechos de los niños

Todos los años

Necesidad de adoptar medidas internacionales eficaces para prevenir y erradicar la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (1995)

Protección de los niños afectados por los conflictos armados (1995)

La difícil situación de los niños de la calle (1995)

Cada dos años

Convención sobre los Derechos del Niño (años pares)

Informe del Comité de los Derechos del Niño (años pares)

Tema 10. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo

Todos los años

Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo

Cada dos años

Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las poblaciones indígenas (años pares)

Tema 11. Cuestiones relativas a los derechos humanos

a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos

Todos los años

Aplicación efectiva de los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluidas las obligaciones en materia de presentación de informes de conformidad con los instrumentos internacionales sobre derechos humanos

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares (bienalmente después de la entrada en vigor de la Convención)

Cada dos años

Informe del Comité contra la Tortura y situación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (años pares)

Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura (años pares)

Situación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (años pares)

Pactos internacionales de derechos humanos (años impares)

b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Todos los años

Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Derecho al desarrollo

Eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa

Respeto de los principios de soberanía nacional y de no injerencia en los asuntos internos de los Estados en sus procesos electorales

Fortalecimiento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas

Derechos humanos y terrorismo

Fortalecimiento del Centro de Derechos Humanos de la Secretaría

Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas

Fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos, mediante el fomento de la cooperación internacional e importancia de la no selectividad, imparcialidad y la objetividad

Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia (1995 y 1996)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Respeto de la libertad universal de viaje y la importancia fundamental de la reunificación de la familia (1995)

Decenio de la educación en la esfera de los derechos humanos

Cada dos años

Ejecuciones sumarias o arbitrarias (años pares)

Desarrollo de las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos (años pares)

Arreglos regionales para la promoción y protección de los derechos humanos (años pares)

Arreglos regionales para la promoción y protección de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico (años pares)

Cuestión de las desapariciones forzadas o involuntarias (años pares)

Derechos humanos y extrema pobreza (años pares)

Derechos humanos y éxodos en masa (años impares)

Derechos humanos en la administración de justicia (años impares)

Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos (años impares)

Instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos (años impares)

Cada cinco años

Concesión de premios de derechos humanos

c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

d) Aplicación amplia de la Declaración y del Programa de Acción de Viena y actividades complementarias

Todos los años

Aplicación amplia de la Declaración y del Programa de Acción de Viena aprobados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y actividades complementarias

ANEXO II

Programa bienal de trabajo de la Tercera Comisión para 1995-1996

1995⁷

Tema 1. Informe del Consejo Económico y Social

Asuntos que requieren la adopción de medidas por la Asamblea General (Tercera Comisión) o que se señalan a su atención

Documentación

Capítulos pertinentes del informe del Consejo Económico y Social sobre cuestiones que no atañen a los demás temas del programa de la Asamblea General asignados a la Tercera Comisión

Tema 2. Eliminación del racismo y la discriminación racial

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (resolución 2106 A (XX))

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid (resolución 3380 (XXX))

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (resolución 2106 A (XX))

Informe del Secretario General sobre la situación financiera del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (proyecto de resolución A/C.3/49/L.3)

Nota del Secretario General con la que se transmite el informe provisional del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia (proyecto de resolución A/C.3/49/L.77)

⁷ El programa de trabajo y la documentación para 1995 se revisarán a la luz de las decisiones pertinentes que tome el Consejo Económico y Social en 1995.

Cuestiones que deben examinarse y respecto de las cuales no se ha solicitado documentación por anticipado

Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (proyecto de resolución A/C.3/49/L.8/Rev.1)

Tema 3. Derecho de los pueblos a la libre determinación

Documentación

Informe del Secretario General (proyecto de resolución A/C.3/49/L.4)

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre el uso de mercenarios (proyecto de resolución A/C.3/49/L.6)

Cuestiones que han de examinarse y respecto de las cuales no se ha solicitado documentación anticipada

Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y observancia efectivas de los derechos humanos (proyecto de resolución A/C.3/49/L.7/Rev.1)

Tema 4. Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los impedidos y la familia⁸

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social, incluido el proyecto final del programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 (resolución 1993/24 del Consejo Económico y Social y proyecto de resolución A/C.3/49/L.9/Rev.1)

Informe provisional sobre la situación social en el mundo⁹

Informe del Secretario General y del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre el progreso alcanzado y los problemas con que se ha tropezado en la lucha contra el analfabetismo (resolución 46/93)⁹

Informe de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social (resolución 47/92 de la Asamblea General)

Informe del Secretario General sobre el Año Internacional de la Familia (resolución 47/237 de la Asamblea General)

⁸ Informe provisional sobre la situación social en el mundo e informe de la Comisión de Desarrollo Social.

⁹ Informe presentado a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social.

Informe del Secretario General sobre los progresos que se hayan realizado para lograr la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de las personas con discapacidad en los diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas (resolución 48/95)

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (resolución 48/96)

Informe del Secretario General sobre un proyecto de programa para los preparativos y la observancia del Año Internacional sobre el Envejecimiento (resolución 1993/22 del Consejo Económico y Social y resolución 48/98 de la Asamblea)

Tema 5. Prevención del delito y justicia penal

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social, que contiene la información solicitada en el proyecto de resolución A/C.3/49/L.78

Informe del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Informe del Secretario General sobre el Instituto Africano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (proyecto de resolución A/C.3/49/L.75)

Informe del Secretario General sobre la aplicación del proyecto de resolución A/C.3/49/L.79

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración Política y el Plan de Acción Mundial de Nápoles contra la Delincuencia Transnacional Organizada (A/49/606, párr. 25, proyecto de resolución IV)

Tema 6. Adelanto de la mujer

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (resolución 34/180)⁹

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (resolución 39/125)

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (resolución 45/124)

Informe del Secretario General sobre las actividades del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (resolución 48/105 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.67)

Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la situación de la mujer en las zonas rurales (resolución 48/109)⁹

Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (decisión 1992/272 del Consejo Económico y Social y proyecto de resolución A/C.3/49/L.65)

Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la situación de la mujer en la Secretaría (resolución 1994/6 del Consejo Económico y Social y proyecto de resolución A/C.3/49/L.72)

Informe del Secretario General sobre la propuesta de fusión del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (proyecto de resolución A/C.3/49/L.64)

Informes del Secretario General sobre la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer y sobre la integración de la mujer de edad en el desarrollo (proyectos de resolución A/C.3/49/L.65 y L.66)

Informe del Secretario General sobre el seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (proyecto de resolución A/C.3/49/L.65)

Informe del Secretario General sobre la violencia contra las trabajadoras migratorias (proyecto de resolución A/C.3/49/L.70)

Informe del Secretario General sobre la trata de mujeres y niñas (proyecto de resolución A/C.3/49/L.71/Rev.1)⁹

Tema 7. Fiscalización internacional de drogas

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social, incluida la información solicitada en la resolución 48/12 de la Asamblea General

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa Mundial de Acción (resoluciones S-17/2, anexo, 47/100 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.13/Rev.1)

Informe del Secretario General sobre el plan de acción para todo el sistema sobre fiscalización del uso indebido de drogas, incluidos planes de aplicación específicos para los organismos (resoluciones 47/100 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.13/Rev.1)⁹

Informe del Secretario General sobre la aplicación del proyecto de resolución A/C.3/49/L.13/Rev.1

Tema 8. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relativas a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias

Documentación

Capítulo pertinente del Consejo Económico y Social

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución sobre asistencia a los menores refugiados no acompañados (proyecto de resolución A/C.3/49/L.17/Rev.1)

Informe del Secretario General sobre el examen y estudio amplios de los problemas de los refugiados, los repatriados, las personas desplazadas y los movimientos migratorios conexos (proyecto de resolución A/C.3/49/L.18/Rev.1)

Informe del Secretario General sobre la situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en África (proyecto de resolución A/C.3/49/L.19)

Tema 9. Promoción y protección de los derechos de los niños

Documentación

Informe del Secretario General sobre la protección de los niños afectados por los conflictos armados (proyecto de resolución A/C.3/49/L.21/Rev.1)

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (proyecto de resolución A/C.3/49/L.22)

Cuestiones que han de examinarse y respecto de las cuales no se ha solicitado documentación anticipada

La difícil situación de los niños de la calle (proyecto de resolución A/C.3/49/L.24)

Tema 10. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo

Documentación

Informe del Secretario General sobre un programa amplio de acción para el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (resolución 48/163 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.26/Rev.1)

Tema 11. Cuestiones relativas a los derechos humanos

a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Comité de Derechos Humanos (resolución 2200 A (XXI))⁹

Informe del Comité contra la Tortura (resolución 39/46)

Informe del Secretario General sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura (resolución 36/151 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.29)

Informe del Secretario General sobre la situación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y de los Protocolos Facultativos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (resolución 48/119)

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (proyecto de resolución A/C.3/49/L.28)

Informe del Secretario General sobre la reunión de presidentes de órganos creados en virtud de tratados (proyecto de resolución A/C.3/49/L.31/Rev.1)

b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social, incluidas las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos sobre la cuestión del respeto del derecho a la libertad universal de viajar e importancia vital de la reunificación de las familias (proyecto de resolución A/C.3/49/L.37)

Informe del Secretario General sobre instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (resolución 48/134)

Informe del Secretario General sobre los derechos humanos y los éxodos en masa (resolución 48/139)

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos (resolución 48/141)⁹

Informe del Secretario General sobre el respeto de los principios de soberanía nacional y no intervención en los asuntos internos de los Estados en sus procesos electorales (proyecto de resolución A/C.3/49/L.34)

Informe del Secretario General sobre el derecho al desarrollo (proyecto de resolución A/C.3/49/L.38)

Informe del Secretario General sobre el establecimiento de un fondo voluntario de las Naciones Unidas para las víctimas del terrorismo (proyecto de resolución A/C.3/49/L.40)

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del Relator Especial para la eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa (proyecto de resolución A/C.3/49/L.49)

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas en el aumento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas y del fomento de la democratización (resolución 48/131 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.51/Rev.1)

Informe del Secretario General sobre la promoción eficaz de la Declaración de los derechos de las personas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas y lingüísticas (proyecto de resolución A/C.3/49/L.56)

Informe del Secretario General sobre un programa en el ámbito de las Naciones Unidas sobre el fortalecimiento del estado de derecho (proyecto de resolución A/C.3/49/L.59/Rev.1)

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento del Centro de Derechos Humanos de la Secretaría (proyecto de resolución A/C.3/49/L.60)

Cuestiones que han de examinarse y respecto de las cuales no se ha solicitado documentación anticipada

Los desplazados internos (resolución 48/135)

Los derechos humanos en la administración de justicia (resolución 48/137)

Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos (resolución 48/140)

Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia (proyecto de resolución A/C.3/49/L.20)

Decenio de las Naciones Unidas para la educación sobre derechos humanos (proyecto de resolución A/C.3/49/L.39/Rev.1)

c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Documentación

Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar (proyecto de resolución A/C.3/49/L.43)

Informe del Secretario General sobre la función del Centro de Derechos Humanos de la Secretaría en la prestación de asistencia al Gobierno y

pueblo de Camboya en cuanto a la promoción y protección de los derechos humanos y sobre las recomendaciones del Relator Especial (proyecto de resolución A/C.3/49/L.45)

Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Kosovo (proyecto de resolución A/C.3/49/L.58)

Informe del Secretario General sobre agresión y violación de mujeres en las zonas de conflicto armado de la ex Yugoslavia (proyecto de resolución A/C.3/49/L.61)

Nota del Secretario General por la que transmite el informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) (proyecto de resolución A/C.3/49/L.42/Rev.1)

Cuestiones que han de examinarse, respecto de las cuales no se ha solicitado documentación anticipada

Situación de los derechos humanos en el Sudán (proyecto de resolución A/C.3/49/L.44)

Situación de los derechos humanos en Cuba (proyecto de resolución A/C.3/49/L.46)

Situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Haití (proyecto de resolución A/C.3/49/L.48)

Situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán (proyecto de resolución A/C.3/49/L.52)

Situación de los derechos humanos en el Iraq (proyecto de resolución A/C.3/49/L.53)

Situación de los derechos humanos en Rwanda (proyecto de resolución A/C.3/49/L.62)

Situación de los derechos humanos en el Afganistán (proyecto de resolución A/C.3/49/L.63)

d) Aplicación amplia de la Declaración y del Programa de Acción de Viena y actividades complementarias

Documentación

Informe del Secretario General (resolución 48/121)

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, incluida la información solicitada en el proyecto de resolución A/C.3/49/L.55⁹ (véase tema 11 b) supra)

1996

Tema 1. Informe del Consejo Económico y Social

Asuntos que requieren la adopción de medidas por la Asamblea General (Tercera Comisión) o que se señalan a su atención

Documentación

Capítulos pertinentes del informe del Consejo Económico y Social relativos a cuestiones que no atañen a los demás temas del programa de la Asamblea General asignados a la Tercera Comisión

Tema 2. Eliminación del racismo y la discriminación racial

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (resolución 2106 A (XX))

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid (resolución 3380 (XXX))

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (resoluciones 2106 A (XX) y A/C.3/49/L.2)

Tema 3. Derecho de los pueblos a la libre determinación

Tema 4. Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución sobre el papel de las cooperativas habida cuenta de las nuevas tendencias económicas y sociales (proyecto de resolución A/C.3/49/L.12)

Tema 5. Prevención del delito y justicia penal

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Tema 6. Adelanto de la mujer

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (resolución 34/180)⁹

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (resolución 39/125)

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y sobre los métodos de trabajo del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (resolución 45/124 y proyecto de resolución A/C.3/49/L.68)

Tema 7. Fiscalización internacional de drogas

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (proyecto de resolución A/C.3/49/L.13/Rev.1)

Informe del Secretario General que contiene la actualización bienal del Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre fiscalización del uso indebido de drogas (resolución 48/112, secc. IV)⁹

Tema 8. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relativas a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Informe del Secretario General sobre un nuevo orden humanitario internacional (proyecto de resolución A/C.3/49/L.15)

Tema 9. Promoción y protección de los derechos de los niños

Documentación

Informe del Comité de los derechos del niño (resolución 44/25, anexo)⁹

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención sobre los Derechos del Niño (proyecto de resolución A/C.3/49/L.23)

Tema 10. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo

Documentación

Informe del Secretario General sobre la situación del Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las poblaciones indígenas (A/C.3/49/L.25)

Tema 11. Cuestiones relativas a los derechos humanos

a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos

Documentación

Capítulo pertinente del informe del Consejo Económico y Social

Informe de la Comisión de Derechos Humanos (resolución 2200 A (XXI))⁹

Informe del Secretario General sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura (resolución 36/151)

Informe del Comité contra la Tortura (resolución 39/46)

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (proyecto de resolución A/C.3/49/L.30)

b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Documentación

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos (resolución 48/141)⁹

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre el Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia (proyecto de resolución A/C.3/49/L.20)

Informe del Secretario General sobre el desarrollo de las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos (proyecto de resolución A/C.3/49/L.47)

Informe del Secretario General sobre los arreglos regionales para la promoción y protección de los derechos humanos (proyecto de resolución A/C.3/49/L.50)

Informe del Secretario General sobre la cuestión de las desapariciones forzadas o involuntarias (proyecto de resolución A/C.3/49/L.57)

Cuestiones que han de examinarse y respecto de las cuales no se ha solicitado documentación anticipada

Derechos humanos y extrema pobreza (proyecto de resolución A/C.3/49/L.33)

Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (proyecto de resolución A/C.3/49/L.41)

- c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales
- d) Aplicación amplia de la Declaración y del Programa de Acción de Viena y actividades complementarias

Documentación

Informe del Secretario General (resolución 48/121)

PROYECTO DE DECISIÓN II

Informe del Consejo Económico y Social

La Asamblea General toma nota de los capítulos pertinentes del informe del Consejo Económico y Social¹⁰.

¹⁰ A/49/3. Se publicará como Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/49/3/Rev.1).